



El pasado lunes, 11 de abril de 2016, se celebró la **Comisión Técnica de Acción Social** para informar sobre novedades en la gestión de las ayudas contempladas en las Bases:

1.- Aprobación del incremento del 1% en ayudas asistenciales para la cuantía máxima que supone una subida de 6 euros (599,3), en base al artículo 2 de las bases específicas.

2.- En este mes se van a publicar los listados de ayudas asistenciales solicitadas en el tercer trimestre de 2015 para el Ayuntamiento de Madrid (concedidas: 4.900, denegadas: 423, desistidas: 473)

3.- Las ayudas solicitadas por los trabajadores de la Agencia Tributaria correspondientes al último trimestre serán abonadas en la nómina de abril.

Desde **CCOO** preguntamos **cuándo se van a cubrir las vacantes de personal en el servicio de Acción Social**, donde por un lado quedaron plazas desiertas del concurso que se abrió, y por otro, el desajuste que se produce como causa de bajas laborales o permisos, consecuencia de todo ello la demora en la gestión y abono de las ayudas a las y los trabajadores.

También arrancamos a la Mesa sopesar **la entrega de la tarjeta de transporte a los policías funcionarios en prácticas** destinados en la Escuela de Ávila, o en su defecto compensarlo con dietas por gastos de manutención y desplazamiento.